

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENADMIN S.A.

En la ciudad de Quito el día 17 del mes de abril del año dos mil veinte (2020), siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía BIENADMIN S. A., bicadas en Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía BIENADMIN S. A.:

Accionista	Representado por	Número de acciones	Valor Nominal por Acción (USD)	Capital suscrito y pagado (USD)
Bertha Elizabeth Godoy Andrade	Si mismo	400	\$ 1.00	400,00
Asdrúbal Segundo Godoy Andrade	Si mismo	400	\$ 1.00	400,00
TOTAL		800		800,00

Actúa como Presidente de la Junta el señor Asdrúbal Segundo Godoy Andrade y como Secretaria la señora Bertha Elizabeth Godoy Andrade, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General Relativo a la Situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

**PUNTO DOS:** Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

**PUNTO TRES:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y sus Anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

**PUNTO CUATRO:** Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

**PUNTO UNO:** Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General Relativo a la Situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENADMIN S.A.

Toma la palabra la Gerente General, señora Bertha Elizabeth Godoy Andrade, quien da lectura a su informe anual sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2019, hecho lo cual, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas lo aprueba por unanimidad, sin observaciones.

**PUNTO DOS: Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.**

El Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Comisario, relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio 2019. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2018, sin objeciones.

**PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y sus Anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Gerente, y da lectura al Balance General, los anexos a los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2019, señalando que la compañía no ha generado movimientos durante este año.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resolvió de manera unánime aprobar al Balance General, los anexos a los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2019 presentados.

**PUNTO CUATRO: Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019.**

Una vez analizadas las razones de los resultados arrojados por la compañía, los accionistas establecen que en un futuro se establecerá el procedimiento a seguir.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las 10h00 horas se levanta la sesión.

  
Bertha Elizabeth Godoy Andrade  
Secretario

  
Asdrubal Segundo Godoy Andrade  
Accionista / Presidente

  
Bertha Elizabeth Godoy Andrade  
Accionista